

COORDINADOR ARTÍSTICO

A. DATOS GENERALES DEL PUESTO:

2-CÓDIGO: 10640401

3-PUNTOS OBTENIDOS: 271

4-GRADO: 15

5-SUELDO BASE: B/. 1,125.00

B. NATURALEZA DEL PUESTO:

Cargo de Nivel Profesional de Complejidad Considerable que planifica, organiza y coordina las actividades artísticas en el Departamento de la coordinación artística de programas culturales en la Dirección de Cultura.

C. TAREAS Y COMPETENCIAS:

| TAREAS | COMPETENCIAS |
|---|--|
| 1-Planificar, organizar y coordinar las actividades artísticas en el Departamento de la coordinación artística de programas culturales en la Dirección de Cultura. | <u>CONOCIMIENTOS:</u> Elaboración de planes y programas. |
| 2-Organizar y coordinar actividades culturales en la institución y externas. | Manifestaciones artísticas en general. |
| 3-Programar y divulgar los eventos culturales de la Vicerrectoría. | Elaboración de presupuesto. |
| 4-Elabora programas culturales a desarrollar e implementar con la participación de grupos diversos. | Relaciones Humanas. |
| 5-Promover la participación de los diferentes grupos en actividades culturales. | Supervisión de personal. |
| 6-Convocar los grupos artísticos para intercambiar opiniones sobre los pasos a seguir en la elaboración de los planes y programas. | Coordinación de grupos. |
| 7-Elaborar presupuesto de programas o proyectos culturales y/o artísticos. | Redacción y ortografía. |
| 8-Supervisar las tareas que realiza el personal a su cargo. | <u>HABILIDADES/DESTREZAS:</u> Coordinar eventos. |
| 9-Establecer mecanismos de coordinación con otras instituciones, con el fin de obtener apoyos económicos y/o realizar intercambios culturales entre asociaciones y organizaciones artísticas. | Diseñar planes y programas. |
| 10-Coordinar los apoyos logísticos con las diferentes unidades antes de | Concentración. |

| | |
|--|----------------------------------|
| realizar presentaciones. | |
| 11-Promover la organización grupos culturales y artísticos en la institución. | Creatividad. |
| 12-Proponer y generar proyectos culturales y artísticos, a través de las diferentes secciones. | Tratar Personas. |
| 13-Supervisar las labores de las Secciones que conforman la Dirección de Cultura. | Para elaborar presupuestos. |
| 14-Llevar el control con evidencias el desempeño del personal bajo su responsabilidad. | Bailar. |
| 15-Evaluar el desempeño del personal bajo su responsabilidad según normas y procedimientos vigentes. | Supervisión Proactiva. |
| 16-Elaborar Informes de sus actividades en proceso o concluidas. | Redactar informes. |
| 17-Realizar otras tareas relacionadas con el cargo que contribuyan al logro de los objetivos de la unidad. | |
| | <u>ACTITUDES/VALORES:</u> |
| | Responsabilidad. |
| | Honestidad. |
| | Respeto. |
| | Organizado. |
| | Puntual. |
| | Compromiso Institucional. |

D. ESPECIFICACIONES DEL PUESTO (Requisitos Mínimos)

1-EDUCACIÓN:

1.1-Estudios universitarios completos a nivel de Licenciatura en Bellas Artes más Diplomado en la Especialidad

2-EXPERIENCIA:

2.1-De un (1) año y siete (7) meses a dos (2) años en Dirección de Grupos Artísticos

2.2-De un (1) año y un (1) mes a un (1) año y seis (6) meses en labores relacionadas al cargo.

3-RESPONSABILIDADES:

3.1-POR TOMA DE DECISIONES: Cargo de Nivel Profesional de Complejidad Considerable que exige toma de decisiones.

3.2-POR MANEJO DE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL: Cargo de Nivel Profesional de Complejidad Considerable que maneja información confidencial.

3.3-POR MANEJO DE CONTACTOS INTERNOS: Cargo de Nivel Profesional de Complejidad Considerable que exige Contactos Internos para su desempeño.

3.4-POR MANEJO DE CONTACTOS EXTERNOS: Cargo de Nivel Profesional de Complejidad Considerable que exige Contactos Externos para su desempeño.

3.5-POR SUPERVISIÓN DE PERSONAL: Cargo de Nivel Profesional de Complejidad Considerable o que supervisa personal

3.6-POR MATERIALES, HERRAMIENTAS, EQUIPOS Y/O MAQUINARIAS: Mínima

3.7-POR VALORES: No aplica.

E-ESFUERZO:

1-ESFUERZO FÍSICO: Mínimo.

2-ESFUERZO MENTAL Y/O VISUAL: Cargo de Nivel profesional de Complejidad considerable que exige Esfuerzo Mental y/o Visual.

F-CONDICIONES DE TRABAJO:

1-AMBIENTE DE TRABAJO: Confortable.

2-RIESGO LABORAL: Mínimo.